

## S.701 – El transpondedor de radar Sevenstar obligatorio para Zona 1 y Zona 2

---

El transpondedor de radar S.701 de Sevenstar constituye un elemento de seguridad obligatorio para barcos de recreo que naveguen por la Zona 1 y para los que naveguen por la zona 2 y no dispongan de un VHF portátil con “marcado de timón”.

El S.701 se activa de forma manual o automática en situaciones de emergencia marina. El transpondedor emite un potente destello y una señal que cualquier embarcación que navegue por la zona podrá visualizar en su display de radar. El S.701 constituye una importante ayuda para ser rescatado en caso de emergencia.



Este equipo se diferencia por su pequeño tamaño y ligereza, así como por su luminosidad, muy superior a la de otros transpondedores del mercado. Se suministra con un soporte que facilita su instalación en cualquier parte de la embarcación y del cual resulta muy fácil desprenderlo. Además puede estar más de 96 horas en modo *standby* y más de 8 horas en modo activo transmitiendo.

### S.701 transpondedor de radar de SEVENSTAR

PVP: 835 € (IVA no incluido)

Distribuidor Videoacustic

Tel. Información: 902-01-07-51

[www.videoacustic.com](http://www.videoacustic.com)